SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
URGENCIA MANIFIESTA

ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS REQUERIDAS EN ZONAS DE RETIRO,MARGENES Y CAUCES HIDRICOS,PARA ATENDER LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 0364 DE 2025

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	[Eliminar esta columna cuando el proceso no se adelante por lotes] En los procesos estructurados por lotes, el proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV [de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los pliego de condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]		
1	39	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	CONTRATO N° 4600057460 DE 2014	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIESTA POR PROCESO DE VULNERABILIDAD QUE SE PRESENTA EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VEHICULAR EXISTENTE SOBRE LA QUEBRADA MALPASO UBICADA EN LA CALLE 73 CON LA CARRERA 72	80101600 81101500 C14	I	100%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	10-oct-14	25-dic-14	$ 49,594,176	80.51	80.51	
2	15	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRATO N° 4600043850 DE 2012	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA SOLUCION HIDRAULICA, ESTRUCTURAL Y GEOTECNICA EN QUEBRADAS DE LA CIUDAD DE MEDELLIN Y SUS CORREGIMIENTOS EN DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO INTERVENCION	80101600 81101500 C14	C	33%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	17-jul-13	18-dic-13	$ 317,673,308	538.89	177.83	
3	14	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRATO N° 4600043894 DE 2012	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA SOLUCION HIDRAULICA, ESTRUCTURAL Y GEOTECNICA EN QUEBRADAS DE LA CIUDAD DE MEDELLIN Y SUS CORREGIMIENTOS EN DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO INTERVENCION QUEBRADAS GRUPO 1	80101600 81101500 C14	C	33%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	17-jul-13	18-dic-13	$ 324,445,678	550.37	181.62	
4	1	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRATO N° 4600047283 DE 2013	DISEÑOS REQUERIDOS PARA ATENDER URGENCIA MANIFIESTA SEGÚN RESOLUCION 339 DE 2012 GENERADA POR HUNDIMIENTO DE VIA EN SITIO COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 51 CON CALLE 95, BARRIO ARANJUEZ, SECTOR SAN ISIDRO CUENCA QUEBRADA EL AGUACATE	80101600 81101500 C14	I	100%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	14-nov-12	14-mar-13	$ 161,565,751	274.07	274.07	
5	28	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRATO N° 4600048996 DE 2013	ELABORACION DE DISEÑOS DEL MURO DE CONTENCION DE LA CARRERA 51 CON CALLE 95, BARRIO ARANJUEZ SECTOR SAN ISIDRO CUENCA DE LA QUEBRADA EL AGUACATE, EN DESARROLLO DE LAS OBRAS.	80101600 81101500 C14	I	100%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	18-may-13	18-jun-13	$ 14,380,056	24.39	24.39	
6	19	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRATO N° 4600050887 DE 2013	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SOLUCION HIDRAULICA, ESTRUCTURAL Y GEOTECNICA EN QUEBRADAS DE LA COMUNA 14 DE LA CIUDAD DE MEDELLIN CON RECURSOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	80101600 81101500 C14	C	50%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	13-nov-13	28-feb-14	$ 131,872,710	3.57	1.79	
7	40	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRATO N° 4600054959 DE 2014	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SOLUCION HIDRAULICA, ESTRUCTURAL Y GEOTECNICA EN LA QUEBRADA LA AGUADITA Y EN LA QUEBRADA EL MOLINO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	80101600 81101500 C14	C	50%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	10-sep-14	10-dic-14	$ 110,861,914	179.97	89.99	
8	42	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRATO N° 4600056418 DE 2014	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SOLUCION HIDRAULICA, ESTRUCTURAL Y GOETECNICA EN LA QUEBRADA LA PICACHA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	80101600 81101500 C14	C	50%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	10-feb-15	10-oct-15	$ 309,786,180	480.77	240.39	
9	51	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN	CONTRATO N° 4600061564 DE 2015	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SOLUCION HIDRAULICA, ESTRUCTURAL Y GOETECNICA SEGÚN PUNTOS DE REFERENCIA EN QUEBRADAS LA CAREVIAEJA, LA HERRERA, LA EMILIA, LA SECA, LA SAPERA Y LA ARENARA EN LAS COMUNAS 1, 2 Y 8	80101600 81101500 C14	C	25%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	26-ago-15	10-feb-16	$ 299,137,320	433.88	108.47	
10	52	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN	CONTRATO N° 4600062272 DE 2015	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SOLUCION HIDRAULICA, ESTRUCTURAL Y GOETECNICA SEGÚN PUNTOS DE REFERENCIA EN LAS COMUNAS 4, 5, 9 Y 7	80101600 81101500 C14	C	50%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	8-sep-15	29-feb-16	$ 226,575,837	328.63	164.32	
11	71	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN	CONTRATO N° 4600071166 DE 2017	ESTUDIOS, DISEÑOS Y AJUSTES DE DISEÑOS DE PUNTOS CRITICOS PRIORITARIOS DE INTERVENCION EN QUEBRADAS DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	80101600 81101500 C14	C	50%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	8-ago-17	29-dic-17	$ 250,769,899	339.92	169.96	
12	72	Experiencia Específica	MUNICIPIO DE MEDELLIN	CONTRATO N° 4600076936 DE 2018	REALIZAR LOS ESTUDIOS , DISEÑOS Y AJUSTES A DISEÑOS, A LOS PUNTOS CRITICOS PRIORITARIOS DE INTERVENCION EN LAS QUEBRADAS UBICADAS EN MEDELLIN	80101600 81101500 C14	C	50%	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	19-sep-18	31-dic-18	$ 316,142,477	404.66	202.33	

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN UNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRÍZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 8: LOS PROPONENTES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO - Experiencia

Las casillas del Formato - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y cómo máximo seis (6) contratos.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (i); ii) Consorcio (c); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.
Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.
Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.
Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

El "Formato - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada , o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato - Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.



GUILLERMO LEON VELASQUEZ SALDARRIAGA
Representante Legal
GMS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
NIT 900.369.518-2